

Acta 3058

Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día martes 3 de mayo de 2022

En Buenos Aires a los tres días del mes de mayo de dos mil veintidós se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de Dra. María Elena Barbagelata; Federico Percovich; Elena Beatriz Mendoza; Mariana Suppa; Gabriel Greizerstein; Ignacio Arriarán; Julieta Bandirali; José Luis Giúdice; Argentina Ramona Figueroa; Braian Lucas Batistelli Yende; Nina Isabel Brugo Marcó; Juan Pablo Zanetta; Ángel Atilio Bruno y la asociada Silvana Capece. Preside la reunión la Dra. María Elena Barbagelata. Toma el acta la Dra. Mariana Suppa. Comienza la sesión a las 18:00 para tratar el siguiente orden del día

01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE ACTAS ANTERIORES 15/2 Y 29/3/2022

02.00 INFORME DE PRESIDENCIA

- 02.00.1 Demandas recibidas: UTEDyC - AFIP
- 02.00.2 Informe Cursos posgrado iniciados y otros
- 02.00.3 Reglamento uso sala profesionales
- 02.00.4 Análisis de la situación del Consejo de la Magistratura

02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA

- 02.01.1 Entrevista con autoridades de ANSeS

02.02 INFORME DE SECRETARIA GENERAL

03.00 INFORME DE TESORERIA

- 03.00.1 Información contable

05.00 ASUNTOS ENTRADOS. Comisión Directiva

- 05.01 Convocatoria Asamblea Anual Ordinaria 24 de mayo de 2022 - difusión
- 05.02 Presupuesto audio Salón de Actos- Marcelo Brasburg (aprobado x art. 14)

06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos

- 06.01 Actividad propuesta por la Comisión de Herramientas para la actividad profesional "Modernización de la Justicia y Gestión Judicial" a cargo de Jorge Frega. Presidente del Colegio de Abogados de Morón. Fecha prevista Martes 17 de mayo 16.30 a 18 hs. Actividad sin arancel. (aprobado x art. 14)
- 06.02 Curso de introducción sobre activos digitales para Abogados y miembros del Poder Judicial (criptos y billeteras virtuales) propuesto por Adrian Paez. 2 encuentros de 2 horas cada uno. \$10.000 los 2 encuentros con descuento por pago antes de fecha indicada
- 06.03 Comisión de Arbitraje, Mediación y Conciliación eleva propuesta de realizar un encuentro de Mediadores el próximo 14 de junio a las 16 hs.
- 06.04 Comisión de Seguridad Social informa arancel Congreso de Seguridad Social en Bariloche
- 06.05 Comisión de Derecho Sanitario eleva propuesta de realizar una actividad sin arancel Acceso a medicamentos de alto costo-legislación aplicable-actualización jurisprudencial. Fechas posibles 14, 15 o 16/6
- 06.06 Comisión de Arbitraje, Mediación y Conciliación eleva propuesta de realizar un Encuentro de Mediadores el próximo 14 de junio a las 16 hs actividad sin arancel

07.00 DESPACHOS E INFORMES DE COMISIONES

- 07.01 Comisión de Seguridad Social eleva propuesta de dictamen elaborado por la Comisión referido a ciertas trabas que encuentran las personas extranjeras al momento de solicitar una prestación previsional y que atentan contra la normativa vigente. (aprobado x art. 14)
- 07.02 Informe de la Comisión de Seguridad Social de la reunión mantenida con ANSeS el pasado 21/4

08.00 ASUNTOS ENTRADOS. Socios

- 08.01 Asociada Patricia Rizzo solicita se le otorgue la categoría de socia vitalicia, en razón de haber alcanzado la edad y excedido los años de aportes realizados a esa Institución.

09.00 NOTAS OFICIALES

- 09.01 Cámara Federal de la Seguridad informa Resolución de Cámara N° 15 relativa al pedido de AABA de asignación de turnos de abogados, peritos y justiciables a los Tribunales del Fuero durante toda la jornada laboral.
- 11.00 ASOCIACIONES INTERMEDIAS**
- 11.01 Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional de la Abogacía Joven, que se realizara el 7 de Mayo del corriente en la ciudad de Pergamino, Bs. As.
- 14.00 NUEVOS ASOCIADOS**
- 14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación**
- 14.01.1 María Ysabel Rojas Grau - Alicia Bria - Maria Rosa Belluchi - Valeria Romina Ballejos - Antonella Marconetto - Leandro Jorge Savarese – Maria Laura de Ugarriza
- 14.03 Solicitudes publicadas 14 días. Consideración para su aprobación**
- 14.03.1 Alejandra Terrazas; Romina Isabel Cardozo; Maria Mercedes Bonavía; Iván Ávila
- 16.00 RENUNCIAS**
- 16.01 Paula Marcela Spahr
- 16.02 Leopoldo Godio
- 16.03 María Marta Denicolo
- 16.04 Yolanda Micaela Montes Farías
- 16.05 Viviana Bortnik
- 16.06 Marcela Barreda
- 16.07 Beatriz Villaverde
- 16.08 Renuncia Blanca Ester Mues

Acta

01.00 Lectura y consideración de actas anteriores 15/2 y 29/3/2022. Se aprueban. **02.00.1** Demandas recibidas: UTEDyC – AFIP Informa la presidenta respecto a las demandas recibidas de UTEDyC y AFIP. Se contestaron ambas demandas en los juzgados correspondientes con el patrocinio del Dr. Goldstein. Respecto de AFIP informa que se presentó en moratoria por el período hasta junio 2021, la demanda se inició con posterioridad a la presentación, por lo que queda saber que sucede con los honorarios. Con relación a UTEDyC y OSPEDyC teníamos deudas desde 2009 tanto en el sindicato como en la Obra social. Gracias a la gestión de Ernesto Segal se logró un convenio de pago conveniente en varias cuotas. Se anexa el plan de pagos. **03.00.1** Informa el tesorero Gabriel Greizerstein acerca de la moratoria que se generó por la deuda de AFIP. Se anexa. Respecto a la deuda de UTEDyC se ocupó Mariana Suppa que tiene más detalle. Se pusieron todos los pagos a proveedores por débito automático. Además comenta que se han recibido de aportes voluntarios por más de \$520.000 que fueron solicitados, para la colocación de un sistema que permita hacer reuniones de forma híbridas (presencial y virtual). Informa que paulatinamente se está regularizando el pago de la cuota de los socios. La presidenta informa que los días 9 y 16 de mayo se dictarán cursos de capacitación acerca del sistema de gestión que se viene poniendo en marcha en la Asociación. Los cursos están dirigidos al personal de la AABA pero se hace extensiva la invitación a la comisión directiva. **Firma ICBC.** A los fines de continuar con la regularización de los trámites bancarios la presidenta informa que el banco ICBC está solicitando una autorización por parte de la Comisión Directiva para que la Presidenta, Dra Maria Elena Barbagelata y el Secretario de Hacienda, Dr. Gabriel Greizerstein, tengan representación de AABA ante ese Banco y con sus firmas puedan hacer los trámites que correspondan. Se pone a consideración de los presentes. Se aprueba por unanimidad. **02.00.2** Informe Cursos posgrado iniciados y otros. Se informa cual es la situación de los cursos de posgrado iniciados y otros: **De todos los programas de actualización presentados en la Facultad iniciaron:** Penal económico el 30/3 con 21 inscriptos; Previsión social el 19/4 con 40 inscriptos; Aduanero el 19/4 con 10 inscriptos. Con relación a cursos de la AABA se realizaron **cursos organizados por Comisión de Seguridad Social:** Acceso a la CSJN, los días 18 y 25/4, con 42 inscriptos. SICAM, 28/4 y 3/5 con 53 inscriptos. El curso propuesto por la Comisión de Derecho Procesal civil previsto para el

25/4 se pospuso para iniciar el 22/8 ya que no tenía inscriptos. **02.00.3** Reglamento uso sala profesionales. Informa la presidenta el reglamento que elaboró respecto a cómo proceder para el uso de salas. Manifiesta que puede tener un fuerte impacto ya que muchos colegas han cerrado sus estudios y atienden a veces en un bar. Los aranceles no están mostrados en el reglamento pero pensamos en \$500 la primera hora y \$1000 la segunda. Para los noveles abogados gratis la primera hora. Se habló también con el personal de la AABA por la adecuación de las salas y la limpieza de las mismas. Ante la consulta sobre la posibilidad que vuelva a funcionar el bar, la presidenta expresa que no ve la viabilidad que funcione un restaurante por la poca gente que concurre a la asociación. Pensamos en una máquina expendedora de café pero es necesario consumir un mínimo y el precio del alquiler es elevado. Se produce un debate sobre el uso de los salones a cargo de las comisiones, agrupaciones y reuniones sociales. También se plantea la posibilidad del uso de las salas donde funciona el Consultorio Jurídico Gratuito, en sector Lavalle, que está siendo usado solo en el horario de atención del consultorio, cuatro veces por semana de 13.30 a 15 hs. Dr. Arriaran propone hacer saber a los Colegios de Abogados del interior que en AABA tienen un lugar para reunirse. Se aprueba el reglamento, se difundirá en el próximo boletín. Se verá cual es la demanda por parte de los asociados y se ajustarán las cuestiones que sean necesarias en cuanto a los/as noveles abogados/das y estudiantes de derecho, futuros colegas. Con la presencia de Silvana Capece, se altera el orden del día y se le da la palabra, pasándose a tratar los puntos **07.01** Comisión de Seguridad Social eleva propuesta de dictamen elaborado por la Comisión referido a ciertas trabas que encuentran las personas extranjeras al momento de solicitar una prestación previsional y que atentan contra la normativa vigente. (Aprobado x art. 14) y **07.02** Informe de la Comisión de Seguridad Social de la reunión mantenida con ANSeS el pasado 21/4. Ambos puntos son tratados en forma conjunta. Informa la Dra Capece que mantuvieron una reunión con funcionarios de ANSeS, con muy buena recepción y les hicieron entrega de los dictámenes referidos a las trabas con las que se encuentran las personas extranjeras al momento de solicitar una prestación previsional y que atentan contra la normativa vigente. Asimismo hicieron entrega de dos dictámenes sobre docentes: uno sobre determinación del haber docente y el otro respecto de la Falta de actualización de haberes de la ANSES a los jubilados docentes con sentencia judicial. A continuación se pasa a tratar el punto **06.04** Comisión de Seguridad Social informa arancel Congreso de Seguridad Social en Bariloche. En este punto la Dra Capece informa los aranceles del Congreso: Inscripción temprana hasta el 03/06: para Socios \$12.000/ No socios \$18.000 / Estudiantes \$6.000. Inscripción desde 04/06 al 29/07: Socios \$15.000 / No socios \$22.000 / Estudiantes \$7.500. Inscripción desde 30/07 al 30/09: Socios \$18.000 / No socios \$27.000 / Estudiantes \$9.000. Inscripción desde 01/10 en adelante: Socios \$22.000 / No socios \$33.000 / estudiantes \$11.000. Propone que la categoría "no socios" incluya matriculados del Colegio de Abogados de Bariloche, miembros del Poder Judicial, miembros de ANSES y, para estudiantes, la mitad del valor de socios. Se aprueba por unanimidad. Quiere dejar expresado, para que conste en actas que, con relación al pedido de contribución / colaboración económica que hicieron a los abogados del foro, la buena acogida que tuvieron y el importante reconocimiento de todos los abogados que lo integran, destacando el trabajo que hace la comisión de Seguridad Social. Llegaron muchísimos aportes, con lo cual quiere destacar y agradecer a la comisión que preside por el esfuerzo de todos/as y cada uno de sus integrantes. Se agradece la Dra. Capece y por su intermedio a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social **02.00.4** Análisis de la situación del Consejo de la Magistratura. Se produce un intenso debate. Angel Bruno toma la palabra y propone agregar una frase. En el primer párrafo donde dice la AABA expresa que "y sin perjuicio del rechazo que causa haber repuesto la vigencia de una ley que se encontraba derogada sin intervención del poder legislativo, la AABA expresa..". No podemos obviar esta situación tan claramente contra la institucionalidad de poner en vigencia una ley derogada. Expresar nuestra insatisfacción por la metodología que la Corte siguió. Nina Bruno aprueba. Juan Pablo Zanetta manifiesta que hay que felicitar a la Corte por el fallo, nosotros presentamos la inconstitucionalidad contra esa ley, lo mismo que la FACA y el CPACF. Si se declara la inconstitucionalidad de una ley rige la ley

que fue derogada, de otra manera como seguiría funcionamiento el Consejo de la Magistratura de la Nación. Acuerdan Ignacio Arriaran, Brian Batistelli Yende y Mariana Suppa. Elena Mendoza acuerda con la propuesta de Ángel Bruno. Julieta Bandirali trae como analogía el fallo “Badaro” en el que la Corte le pone un plazo al poder Legislativo y luego en el segundo fallo directamente lo establece la Corte. Propone agregar una frase como propone Ángel Bruno, pero la frase debería estar más trabajada. Toma la palabra la presidenta y dice que la declaración fue redactada y compartida con el resto de la comisión para su consideración y aportes a lo que nadie dio respuesta. La AABA viene muy lenta con el tema, tenemos que sacar una postura para ser parte de la discusión de una nueva ley en el Congreso. Sacaría ya esta posición sin perjuicio de hacer llegar otras consideraciones. Federico Percovich manifiesta su acuerdo con María Elena Barbagelata y considera que es un momento oportuno para sacar la declaración si hay consenso. Agrega que acuerda que hay que discutir más profundamente el tema del problema institucional. Finalmente se resuelve aprobar la declaración en sus términos sin perjuicio de discutir en otro momento estas cuestiones planteadas. Se aprueba.

02.01.1 Entrevista con autoridades de ANSeS. Tratado en el punto **07.02. 05.01** Convocatoria Asamblea Anual Ordinaria 24 de mayo de 2022 – difusión. Se aprueba su realización en forma presencial el 24 de mayo a partir de las 17 hs., en el tercer piso de la AABA. Informa la presidenta que se están elaborando tanto la memoria como el balance que serán puestos a consideración ese día. Se aprueba por unanimidad. **05.02** Presupuesto audio Salón de Actos propuesto por Marcelo Brasburg (aprobado x art. 14). Se informa que a los fines de avanzar con las mejoras en el salón de actos fue aprobado por art. 14, el presupuesto presentado por Dr. Marcelo Brasburg y ya está todo instalado. Se ratifica lo actuado por la presidencia.

06.01 Actividad propuesta por la Comisión de Herramientas para la actividad profesional “Modernización de la Justicia y Gestión Judicial” a cargo de Jorge Frega. Presidente del Colegio de Abogados de Morón. Fecha prevista Martes 17 de mayo 16.30 a 18 hs. Actividad sin arancel. (Aprobado x art. 14). Se ratifica lo actuado por la presidencia. **06.02** Curso de introducción sobre activos digitales para Abogados y miembros del Poder Judicial (criptos y billeteras virtuales) propuesto por Adrian Paez. Dos encuentros de 2 horas cada uno. \$10.000 los 2 encuentros con descuento por pago antes de fecha indicada. Se aprueba el curso propuesto en forma presencial con un límite de 20 inscriptos por cuestiones de protocolo. **06.03** Comisión de Arbitraje, Mediación y Conciliación eleva propuesta de realizar un encuentro de Mediadores el próximo 14 de junio a las 16 hs. Se aprueba actividad sin arancel, que organiza la Comisión de Arbitraje, Mediación y Conciliación. **06.05** Comisión de Derecho Sanitario eleva propuesta de realizar una actividad sin arancel Acceso a medicamentos de alto costo-legislación aplicable-actualización jurisprudencial. Fechas posibles 14, 15 o 16/6. Se aprueba su realización el 15 de junio próximo. **08.01** Asociada Patricia Rizzo solicita se le otorgue la categoría de socia vitalicia, en razón de haber alcanzado la edad y excedido los años de aportes realizados a esa Institución. La Dra. Bandirali se ofrece a contactarla y nos informara los términos de su conversación. **09.01** Cámara Federal de la Seguridad informa Resolución de Cámara N° 15 relativa al pedido de AABA de asignación de turnos de abogados, peritos y justiciables a los Tribunales del Fuero durante toda la jornada laboral. Se toma conocimiento se ha puesto en conocimiento de esta Resolución a la Comisión de Seguridad Social. **11.01** Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional de la Abogacía Joven, que se realizara el 7 de Mayo del corriente en la ciudad de Pergamino, Bs. As. Se toma conocimiento, se ha dado traslado a la Comisión de Noveles Abogados. **14.01.1** María Ysabel Rojas Grau - Alicia Bria - María Rosa Belluchi - Valeria Romina Ballejos - Antonella Marconetto - Leandro Jorge Savarese – María Laura de Ugarriza. Se aprueba publicar. **14.03.1** Alejandra Terrazas; Romina Isabel Cardozo; María Mercedes Bonavía; Iván Ávila. Se aprueban. **16.01** Paula Marcela Spahr; **16.02** Leopoldo Godio, se intentará contactar una vez más la Dra Mendoza si conseguimos su celular. **16.03** María Marta Denicolo; **16.04** Yolanda Micaela Montes Farías; **16.05** Viviana Bortnik; **16.06** Marcela Barreda; **16.07** Beatriz Villaverde; **16.08** Renuncia Blanca Ester Mues; **16.09** Angélico Ariel. Se aceptan todas las renunciaciones menos la de Leopoldo Godio con quien

hablara la Dra Mendoza. No habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión siendo las 20.40 hs.